



Autorización para la publicación de imágenes de los alumnos por el C. P. Río Piles

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar existe la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes de vuestros hijos durante la realización de las actividades escolares. El derecho a la propia imagen está reconocido en el **artículo 18 de la Constitución** y regulado por la **Ley 1/1982, de 5 de mayo**, sobre el Derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y recientemente por el **Reglamento (UE) 2016/679** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016

El Colegio Público Río Piles solicita el consentimiento de los padres o tutores legales para poder publicar en su web las imágenes en las que aparezcan sus hijos/as, a modo de memoria de actividad, y exclusivamente durante las actividades habituales, ya sean complementarias o extraescolares, relacionadas con el centro y la vida escolar del alumno. El consentimiento podrá revocarse, modificarse, o cualquiera otra de las opciones que se contemplan en la normativa, en cualquier momento.

C.P. RÍO PILES

Don/D^a. ... con DNI Padre/madre o tutor del alumno/a del curso.....

☐ SI doy mi consentimiento para que mi hijo aparezca en las fotografías que se publiquen.

☐ NO doy mi consentimiento para que mi hijo aparezca en las fotografías que se publiquen.

En Gijón a ____ de _____ de

FIRMADO:

En cumplimiento del reglamento sobre *protección de datos* a nivel europeo (LOPD 2018), informamos que: el responsable del tratamiento de los datos es el C.P. Río Piles y la Dirección General de Planificación, Centros e Infraestructuras Educativas, dependiente de la Consejería de Educación y Cultura del principado de Asturias. Los datos personales, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa, serán tratados para la gestión educativa exclusivamente. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en <https://sede.asturias.es> Puede solicitar la información adicional dirigiéndose al delegado de protección de datos: delegadoprotecciondatos@asturias.org